

## CERVANTES, EN LIBERTAD

Albert Torés García

En el capítulo LVIII de la Segunda parte de *El Quijote* (1615) leemos: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía a mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campar al ánimo libre. ¡Venturoso aquél a quien el cielo dio un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!”

Por mi parte, no sería nada venturoso admitir mi plena identificación con estas palabras cervantinas, tanto que mi último poemario *Sin trámites de urgencia* se inicia con esta cita, y con ello la hago proclama irrenunciable de mis propios actos cotidianos. Por si fuera poco, el próximo volumen que estoy preparando ya con el título provisional *Por soledades*, parte directamente de un texto de Cervantes, en concreto su soneto de Gelasia en *La Galatea*. Reproduzco el texto, porque su final es el principio del que partimos:

¿Quién dejará, del verde prado umbroso,  
las frescas yerbas y las frescas fuentes?  
¿Quién de seguir con pasos diligentes  
la suelta liebre o jabalí cerdoso?  
¿Quién, con el son amigo y sonoro,  
no detendrá las aves inocentes?  
¿Quién, en las horas de la siesta, ardientes,

no buscará en las selvas el reposo,  
por seguir los incendios, los temores,  
los celos, iras, rabias, muertes, penas  
del falso amor que tanto aflige al mundo?

Del campo son y han sido mis amores,  
rosas son y jazmines mis cadenas,  
**libre nací, y en libertad me fundo.**

También me parece oportuno reivindicar la libertad en su acepción más amplia, precisamente cuando conoce recortes y agresiones que no encajan en este nuevo orden mundial. Por otro lado, hablo en nombre propio, pues no creo que sea posible hacerlo en nombre ajeno, aunque estimo que el Grupo Málaga entiende que el carácter monográfico de la publicación debe atender tanto a los hombres como a las mujeres que han sido y son historia de nuestras letras. Bien es verdad que por una razón u otra, Albert Camus, Antonio Machado, Julio Cortázar, José Luis Sampedro y ahora Cervantes han sido objeto de estudio al hilo de un centenario, una celebración, un momento preciso y son autores de libros incontestables. El 22 de abril conoceremos la cifra mágica de 111 años del nacimiento de María Zambrano, este año hará ya 25 años que nos falta nuestra querida y añorada Aurora de Albornoz, un año hace que echamos en falta a Ana María Matute novelista indispensable y que entre todo fue la tercera mujer en recibir el Premio Cervantes, Carmen Conde la primera mujer que ingresó en la Academia tan sólo hace 37 años, 90 años desde el nacimiento de Carmen Martín Gaité, 15 años de su fallecimiento, Herta Muller, Nadine Gordimer, Gabriela Mistral, Pearl Buck, Wislawa Szymborska, Toni Morrison, Doris Lessing, todas ellas Premio Nobel, el Quinto Centenario del nacimiento de una escritora sin parangón como Santa Teresa de Ávila y hoy mismo a 7 de abril de 2015 os digo que *“La esperanza se adentra por igual en los tugurios de Nueva Orleans que en las lujosas mansiones de la Côte d’Azur. También fallecieron jazzmen como Lester Young así como la voz del jazz. Sordidez, mezquindad, perlas de*

*humo azul y algunas monedas rodando por los suelos de los clubs de Harlem. Nunca esa música había sido tan esencial. Sólo la frase de Eleanora Fagan de Baltimore nos permitió ver la historia pasada de todo un continente. Billie Hollyday fallecía repleta de tristeza, poseída por la heroína y con un hombre vestido de negro custodiando su cama en un lúgubre hospital de Nueva York para que no se fugara. Y, viéndose el texto llorar, también sus autores lloraban frente a las resonancias de la desventura. Ahora suena la orquesta de Count Basie con la voz apagada de su estrella más hermosa y la cara oculta de la Luna. Así pasó en espacio frágil y desterrado el año en que abrí los ojos al mundo y quise ser poeta”.*(Del libro inédito, *La aventura de mis siete vidas*, Albert Torés), hoy mismo, es el centenario del nacimiento de Billie Hollyday. Bien mirado, también sería el cuarto centenario de Dulcinea de Toboso fuente de transmutaciones y oportunidades.

Ciertamente, poco podremos aportar a la extensa obra crítica existente sobre Miguel de Cervantes. Especialistas como José Lara Garrido, Belén Molina, Jasna Stojanovic, Jesús Cañas Murillo, Daniel Eisenberg, Ricardo Bada, Antonio Cruz Casado, Antonio Sánchez Portero, Mariano Baquero Goyanes, Victor García de la Concha, Ángel Mazzei, Gonzalo Sobejano, Jean Canavaggio, Ana María Barrenechea, Alberto Blecua, Aurora Egido, Luisa Balanzat, Ricardo Gullón, Emilio Orozco, Juan Avall-arce, Alonso Zamora Vicente, Rosa Navarro, Pilar Cuartero, Juan Goytisolo o Francisco Morales Lomas y Antonio García Velasco han dejado pocas sombras por esclarecer. Si acaso, el interés del lector interesado al que irremediamente me engancho.

La libertad ha sido terreno de reflexión y desde luego de acción. Los filósofos griegos, ya consideraban que la libertad se fundamentaba en un principio de autonomía para decidir por uno mismo. Su eje de construcción va de conceptos artistas a políticos, pasando por espirituales, filosóficos y, *El Quijote* forma parte de ese grupo de personajes valerosos, idealistas que deciden lanzarse en aventuras,

ciertamente para denuncia de la época, para parodia de las novelas de caballería pero, sobre todo, para registrar los ideales de libertad que pueden oscilar entre salvar a un muchacho de ser azotado o ayudar a escapar a un prisionero. Probablemente, Cervantes aprendió a tener “paciencia en las adversidades” como consecuencia de esos cinco largos años de cautiverio, lo que le lleva en vida personal y en vida literaria a valorar, por encima de todo, la libertad. En muy pocas ocasiones, se conocerá a alguien que defienda con tanta energía, esperanza y espacio la libertad. Resulta cuando menos revelador que su personaje literario que llega a cobrar tal fuerza que parece real batalle contra todo lo que supongo un obstáculo a la libertad y que, esa lucha, se defina como locura. Siempre, nuestro país tan propenso a la cultura de pompas fúnebres ha tenido cierto temor ante las ansias libertarias, lo que explicaría el dictado de una serie de leyes y normas que directamente atentan contra la libertad.

Amén de parecer repetitivo, desocupadas lectoras y también vosotros desocupados lectores, en este homenaje al cuarto centenario de la publicación de la segunda parte de la novela de Cervantes, se fija como objetivo bien entendido el reseñar la palabra “libertad” y el contexto en que se utiliza.

1.-En el capítulo Primero: “El arzobispo, persuadido de muchos billetes (entiéndase notas, cartas) concertados y discretos, mandó a un capellán suyo se informase del retor de la casa si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que asimesmo hablase con el loco, y que si le pareciese que tenía juicio, le sacase y pusiese en libertad”.

2.- En el capítulo II: “uno dice que a todas se aventaja la de la libertad de los galeotes; otro, que ninguna iguala a la de los dos gigantes benitos, con la pendencia del valeroso vizcaíno”.

3.- En el capítulo XI: “y estos pensamientos le llevaban tan fuera de sí que, sin sentirlo, soltó las riendas a Rocinante, el cual, sintiendo la libertad que se le daba, a cada

paso se detenía a pacer la verde yerba de que aquellos campos abundaban”.

4.- En el capítulo XII: “y así lo hizo Sancho, y le dio la misma libertad que al rucio”.

5.- En el capítulo XXII: “que mucho más dañan a las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas”.

6.- En el capítulo XXIV: “que no os la podrá menoscabar la pobreza; cuanto más, que ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran [hacemos hincapié en este punto, pues significa hacen horros o libres, libertan] y dan libertad a sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir”.

7.- En el capítulo XXV: “-Señor huésped, ¿hay posada? Que viene aquí el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra”. [retablo por teatrillo portátil. Comúnmente se toma por la tabla en que está pintada alguna historia de devoción, y por estar en la tabla y madera se dijo retablo. A Cervantes no le gustaban demasiado los titereros que manejaban esos teatrillos. Escribiré -esto del ganar de comer holgando tiene muchos aficionados y golosos; por esto hay tantos titereros en España, tantos que muestran retablos..., no salen de los bodegones y tabernas en todo el año, por do me doy a entender que de otra parte que de la de sus oficios sale la corriente de sus borracheras. Toda esta gente es vagamunda, inútil y sin provecho-].

8.- En el capítulo XXVI: “Trata de la libertad que dio el señor don Gaiferos a su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España, en poder de moros, en la ciudad de Sansueña, que así se llamaba entonces la que hoy se llama Zaragoza”.

Aquí también dirá: “después de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corría su honra en no procurar la libertad de su esposa”.

9.- En el capítulo XXVII: “Dice, pues, que bien se acordará, el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Ginés de Pasamonte, a quien, entre otros galeotes, dio libertad don Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fue mal agradecido y peor

pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada”.

10.- En el capítulo XXIX: “y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojarse tras nosotros. ¡Oh carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva a vuestra presencia!”

11.- En este capítulo XXIX: “Canalla malvada y peor aconsejada, dejad en su libertad y libre albedrío a la persona que en esa vuestra fortaleza o prisión tenéis oprimida, alta o baja, de cualquiera suerte o calidad que sea, que yo soy don Quijote de la Mancha”.

12.- En el capítulo XXXV: “y pon en libertad la lisura de mis carnes, la mansedumbre de mi condición y la belleza de mi faz; y si por mí no quieres ablandarte ni reducirte a algún razonable término, hazlo por ese pobre caballero que a tu lado tienes”.

13.- En el capítulo XXXVI: “porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea por tan poco precio”. Al refrán le falta porque la letra con sangre entra -y la labor, con dolor-.

14.- En el capítulo LIII: “-Abrid camino, señores míos, y dejadme volver a mi antigua libertad; dejadme que vaya a buscar la vida pasada, para que me resucite de esta muerte presente”.

15.- En el capítulo LIV: “Pasé a Italia y llegué a Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia”.

16.- En El capítulo LVI: “Digo, pues, que, cuando dieron la señal de la arremetida, estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su libertad, y así, no atendió al son de la trompeta, como hizo don Quijote, que, apenas la hubo oído, cuando arremetió, y, a todo el correr que permitía Rocinante, partió contra su enemigo”.

17.- En el capítulo LVIII, encontramos la cita esencial de este trabajo y de otros a los que aludíamos anteriormente: “Digo, pues, que, cuando dieron la señal de la arremetida, estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su libertad, y así, no atendió al son de la trompeta, como hizo don Quijote, que, apenas la hubo oído, cuando arremetió, y, a todo el correr que permitía Rocinante, partió contra su enemigo”.

18.- En el capítulo LXIV: “Dijo don Quijote a don Antonio que el parecer que habían tomado en la libertad de don Gregorio no era bueno, porque tenía más de peligroso que de conveniente”.

19.- En el mismo título del capítulo LXV: “Donde se da noticia quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de Don Gregorio, y de otros sucesos”.

20.- En este capítulo también: “En verdad que estoy por decir que me holgara que hubiera sucedido todo al revés, porque me obligara a pasar en Berbería, donde con la fuerza de mi brazo diera libertad no sólo a don Gregorio, sino a cuantos cristianos cautivos hay en Berbería”.

21.- En el capítulo LXVIII: “Maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condición: yo imagino que eres hecho de mármol, o de duro bronce, en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno”.

22.- En el capítulo LXXIV: “Éstos, creyendo que la pesadumbre de verse vencido y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea le tenía de aquella suerte, por todas las vías posibles procuraban alegrarle”.

Pero si la fuerza del sustantivo es latente, el empleo del adjetivo o adverbio en menor medida, podría trazar una línea narrativa de primer plano, de primer orden, de primeras estructuras.

Lo vemos en esta muestra conformada por una treintena de propuestas.

“...más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga;/ Tú libre, tú sano, tú cuerdo, y yo loco, y yo enfermo, y yo atado...?;/ Bien puedes, Sancho, hablar libremente y sin rodeo alguno./ Agora me libre Dios del diablo!/Apenas se vio libre la aldeana./He visto yo estar preso por dos muertes y salir libre y sin costas./ le dio pasto abundoso y libre./y así, con la más libre que tengo te doy la mano de legítima esposa, y recibo la tuya, si es que me la das de tu libre albedrío./Dios te guíe, otra vez, y te vuelva libre, sano y sin cautela a la luz desta vida,/con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, /que de unos cristianos ya libres/Ya estaba a esta sazón libre Sancho Panza del lazo/viéndose libre y en el suelo/la blanca paloma se verá libre de los pestíferos girifaltes que la persiguen/guía por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa/Créeme, amigo, que es menester rogar a Nuestro Señor muy de veras que nos libre a los dos de malos hechiceros y de malos encantadores./requiébranse con las libres, con las honestas se casan./y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razón es porque siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas/y los jueces lo[s] dejaban pasar libremente/juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente/Y con esto, Dios libre a vuestra merced de mal intencionados encantadores, y a mí me saque con bien y en paz deste gobierno/dicen los de la ínsula que salieron libres y con victoria por el valor de mi brazo/y si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedía/yo quedo libre y suelto de mi promesa/libre y desembarazado de los requiebros/y no tratará de azotarme por agora, que yo le dejaré libre y desembarazado/y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente,/despidiéndose dellos, los dejó ir libres, y admirados de su nobleza, de su gallarda disposición y estraño proceder,/y no le dejaban libre la lengua.

Queda meridianamente claro que no hay confusiones, que si ficción y realidad se mezclan es porque son dos caras de una misma moneda, como lo son el bien y el mal, el significante y el significado, la verdad y la mentira, la vida y la literatura.

Precisamente en Cervantes, el asimilar tradiciones le llevará a ser el mejor



renovador de la literatura europea, y en su obra las instrucciones y enseñanzas de vida y literatura forjan un género que le es propio, tirando de un principio evidente, pues la libertad tiene un precio, y el ser diferente, el estar en contradicción con el entorno es una buena muestra de ello. La intertextualidad y la interacción son esenciales aquí. El tiempo de la novela es la aventura, el encuentro, el diálogo, el intercambio verbal que legitimará no sola una verdad sino varias. Por ello, la novela integra modélicamente poesía lírica, teatro renacentista, parodia o crítica, epopeya, narración pastoril, sentimental, de caballerías, picaresca, refranes, cuentos populares, en definitiva, una justa y libertaria reformulación de lo culto y lo popular configurada en la propia acción de Sancho y Don Quijote. Hasta entonces no se había manejado con tanta fuerza y pasión la línea de monólogos y la de los diálogos, pero sobre todo, la línea de tiempos, con dos partes, dejando a un lado las múltiples imitaciones y hasta un nuevo Quijote, el de Alonso Fernández de Avellaneda que incluía ataques al propio Cervantes y que merecerá ser recogido en la segunda parte de El Quijote de Cervantes, como trama de la novela y como fórmula inequívoca de afirmación del derecho de autor, aunque bien es verdad que en el capítulo LXXII en un ejercicio magistral de metaliteratura, metaficción o metaexistencia. Creo que merece la pena reproducir el pasaje:

*“Llegó en esto al mesón un caminante a caballo, con tres o cuatro criados, uno de los cuales dijo al que el señor dellos parecía:*

*-Aquí puede vuestra merced, señor don Alvaro Tarfe, pasar hoy la siesta: la posada parece limpia y fresca.*

*Oyendo esto don Quijote, le dijo a Sancho:*

*-Mira, Sancho: cuando yo hojeé aquel libro de la segunda parte de mi historia, me parece que de pasada topé allí este nombre de don Alvaro Tarfe.*

*-Bien podrá ser -respondió Sancho-. Dejémosle apeaar, que después se lo preguntaremos.*

*El caballero se apeó, y, frontero del aposento de don Quijote, la huésped le dio una sala baja, enjaezada con otras pintadas sargas, como las que tenía la estancia de don Quijote. Púsose el recién venido caballero a lo de verano, y, saliéndose al portal del mesón, que era espacioso y fresco, por el cual se paseaba don Quijote, le preguntó:*

*-¿Adónde bueno camina vuestra merced, señor gentilhombre?*

*Y don Quijote le respondió:*

*-A una aldea que está aquí cerca, de donde soy natural. Y vuestra merced, ¿dónde camina?*

*-Yo, señor -respondió el caballero-, voy a Granada, que es mi patria.*

*-¡Y buena patria! -replicó don Quijote-. Pero, dígame vuestra merced, por cortesía, su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo más de lo que buenamente podré decir.*

*-Mi nombre es don Alvaro Tarfe -respondió el huésped.*

*A lo que replicó don Quijote:*

*-Sin duda alguna pienso que vuestra merced debe de ser aquel don Alvaro Tarfe que anda impreso en la Segunda parte de la historia de don Quijote de la Mancha, recién impresa y dada a la luz del mundo por un autor moderno.*

*-El mismo soy -respondió el caballero-, y el tal don Quijote, sujeto principal de la tal historia, fue grandísimo amigo mío, y yo fui el que le sacó de su tierra, o, a lo menos, le moví a que viniese a unas justas que se hacían en Zaragoza, adonde yo iba; y, en verdad en verdad que le hice muchas amistades, y que le quité de que no le palmeaselas espaldas el verdugo, por ser demasiadamente atrevido.*

*-Y, dígame vuestra merced, señor don Alvaro, ¿parezco yo en algo a ese tal don Quijote que vuestra merced dice?*

*-No, por cierto -respondió el huésped-: en ninguna manera.*

*-Y ese don Quijote -dijo el nuestro-, ¿traía consigo a un escudero llamado Sancho Panza?*

*-Sí traía -respondió don Alvaro-; y, aunque tenía fama de muy gracioso, nunca le oí decir gracia que la tuviese.*

*-Eso creo yo muy bien -dijo a esta sazón Sancho-, porque el decir gracias no es para todos, y ese Sancho que vuestra merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algún grandísimo bellaco, frión y ladrón juntamente, que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo más gracias que llovidas; y si no, haga vuestra merced la experiencia, y ándese tras de mí, por los menos un año, y verá que se me caen a cada paso, y tales y tantas que, sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reír a cuantos me escuchan; y el verdadero don Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfaceador de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el matador de las doncellas, el que tiene por única señora a la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo; todo cualquier otro don Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño.*

*-¡Por Dios que lo creo! -respondió don Alvaro-, porque más gracias habéis dicho vos, amigo, en cuatro razones que habéis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le oí hablar, que fueron muchas. Más tenía de comilón que de bien hablado, y más de tonto que de gracioso, y tengo por sin duda que los encantadores que persiguen a don Quijote el bueno han querido perseguirme a mí con don Quijote el malo. Pero no sé qué me diga; que osaré yo jurar que le dejo metido en la casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen, y agora remanece aquí otro don Quijote, aunque bien diferente del mío.*

*-Yo -dijo don Quijote- no sé si soy bueno, pero sé decir que no soy el malo; para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor don Alvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza; antes, por haberme dicho que ese don Quijote fantástico se había hallado en las justas desa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar a las barbas del mundo su mentira; y así, me pasé de claro a Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y, en sitio y en belleza, única. Y, aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella, sólo por haberla visto. Finalmente, señor don Alvaro Tarfe, yo soy don Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. A vuestra merced suplico, por lo que debe a ser caballero, sea servido de hacer una declaración ante el alcalde deste lugar, de que vuestra merced no me ha visto en todos los días de su vida hasta agora, y de que yo no soy el don Quijote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza mi escudero es aquél que vuestra merced conoció.*

*-Eso haré yo de muy buena gana -respondió don Alvaro-, puesto que cause admiración ver dos don Quijotes y dos Sanchos a un mismo tiempo, tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones; y vuelvo a decir y me afirmo que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado.*

*-Sin duda -dijo [Sancho]- que vuestra merced debe de estar encantado, como mi señora Dulcinea del Toboso, y pluguiera al cielo que estuviera su desencanto de vuestra merced en darme otros tres mil y tantos azotes como me doy por ella, que yo me los diera sin interés alguno.*

*-No entiendo eso de azotes -dijo don Alvaro.*

*Y Sancho le respondió que era largo de contar, pero que él se lo contaría si acaso iban un mesmo camino.*

*Llegóse en esto la hora de comer; comieron juntos don Quijote y don Alvaro. Entró acaso el*

*alcalde del pueblo en el mesón, con un escribano, ante el cual alcalde pidió don Quijote, por una petición, de que a su derecho convenía de que don Alvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, declarase ante su merced como no conocía a don Quijote de la Mancha, que asimismo estaba allí presente, y que no era aquél que andaba impreso en una historia intitulada: Segunda parte de don Quijote de la Mancha, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.*

Un punto curioso es la misma relación entre el escudero y el hidalgo, donde las decisiones son propias, pero además se ejercitan en el terreno de la libertad de expresión, ejemplificado en los consejos que Sancho a menudo ofrece a Don Quijote y en la propia escritura, no digamos ya en la libertad de pensamiento o de lectura sobre las que se insistió sistemáticamente. Pues conviene recordar que las pragmáticas sobre los libros que promulga Felipe II establecen un severo control sobre los libros y por tanto sobre la libertad de expresión. Ciertamente que la teórica legal establecía castigos que iba de la pena de muerte a la pérdida de bienes, pasando por la quema pública de libros y la siempre temida presencia del Tribunal del Santo Oficio y la realidad dejaba siempre cierto margen, porque los creadores agudizaban ingenio y superaban con creces a sus censores en sutilezas, sugerencias e inventivas. Bastaría recordar uno de los episodios más brillantes en la historia de la literatura en cuanto a crítica, ironía y burla de la Inquisición se refiere, tal sería el escrutinio y quema de libros de la biblioteca de Don Quijote que hacen cura, barbero y la sobrina de Don Quijote en el corral, salvándose del fuego el autor de Tirante el Blanco por amiguismo o enchufismo, lo que vendrá a ratificar los ideales de libertad de Don Quijote por disponer de los libros a su gusto, su cordura y su contundencia emocional. Con todo, Cervantes debe pasar por censura y entre las disposiciones obligatorias, se anuncia :

### **APROBACIÓN**

Por comisión y mandado de los señores del Consejo, he hecho ver el libro contenido en este memorial: no contiene cosa contra la fe ni buenas costumbres, antes es libro de mucho entretenimiento lícito, mezclado de mucha filosofía moral; puédesele dar licencia

para imprimirle. En Madrid, a cinco de noviembre de mil seiscientos y quince.

En cualquier caso, ciertamente triunfa el ingenio literario, las aventuras no son sino de paz, justicia y libertad, a menudo representado en la esfera del honor, que es el mayor patrimonio posible en ese momento, un honor que siempre trata de mantener sin mancha y con firmeza. El honor y también el amor. Un amor que no puede contrariarse ni imponerse y cuyas gestas se realizan en nombre del amor y por amor a Dulcinea. Con toda seguridad porque el amor verdadero es la forma más hermosa de la libertad: “puesto que yo estoy libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, gloria de estas riberas, adorno de estos prados, sustento de la hermosura, nata de los donaires, y, finalmente, sujeto sobre quien puede asentar bien toda alabanza, por hipérbole que sea”.